



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

DEN
Dirección de Educación
Normal



SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

PROCESO DE INSCRIPCIÓN 2024

Fechas de inscripción: 12 y 13 de agosto.

Horarios de inscripción de 8:00 a 13:00 hrs.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

1. Deberá entregar los siguientes documentos:

- A) Dos tantos del reporte individual de resultados emitido por CENEVAL, que podrá descargar desde el micrositio <https://www.sev.gob.mx/educacion-normal>, en el apartado "Ingreso 2024".
- B) Copia certificada del acta de nacimiento o documento equivalente y fotocopia.
- C) Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato o equivalente. En caso de no tenerlo, constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior de procedencia, en la que se especifique que la o el estudiante concluyó el bachillerato de manera regular, el promedio obtenido y la fecha de acreditación de la última asignatura; con el apercibimiento de que deberá entregar el certificado antes del 31 de enero de 2025. Original y fotocopia.
- D) Dos tantos de la constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), descargada desde <https://www.gob.mx/curp>.
- E) Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro o color.
- F) Solicitud de inscripción, otorgada por la institución, debidamente requisitada y el comprobante de pago de arancel por inscripción.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

DEN
Dirección de Educación
Normal



- G) Carta Compromiso, otorgada por la institución, firmada por el o la aspirante, mediante la cual acepta incorporarse a las actividades complementarias a su formación que se realicen en otro turno o en periodos extraordinarios, con el apercibimiento de que, de no realizarlas, no podrá continuar con los estudios, mientras no cumpla con el compromiso adquirido.
- H) Realizar el pago correspondiente a la inscripción.

DEL PROCESO:

- 1) Presentarse en el Aula de Medios "Ángel J. Hermida Ruíz", en la mesa correspondiente a la Licenciatura en la que tiene derecho a inscripción con todos los requisitos para inscripción.
- 2) Se revisarán los documentos y se le entregará al aspirante la Carta Compromiso para su firma.
- 3) Una vez que se valide la documentación, pasar al Área de Recursos Financieros de la BENV para realizar el pago.

Pago en la oficina de Ingresos de la Institución	Modalidades de cobro: • Efectivo • Tarjeta bancaria
Monto de depósito:	\$2,450.00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

- 4) Se le entregará al estudiante su Recibo de Pago y clave del Sistema Integral Administrativo (SIA) de la BENV.
- 5) Para concluir con la inscripción, el estudiante deberá realizar una encuesta de salud a través del SIA.

Para cualquier duda comunicarse por mensaje de WhatsApp al 22-81-08-14-16 o al correo electrónico subtecnica.benv@msev.gob.mx